

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Avisos

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al nuevo sistema de liquidación las acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 250.000, de la Sociedad «Promociones y Concursos Inmobiliarios» (PRO-CISA).

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 19 de octubre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—14.720-C.

★

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al nuevo sistema de liquidación las obligaciones convertibles de «Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, Sociedad Anónima», mayo de 1988, números 1 al 110.000.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieren a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 25 de octubre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—14.719-C.

BANCO CENTRAL

MADRID

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción nominativa números 76-97.677, 76-97.678, 76-97.679 y 76-97.680, comprensivos de 15 acciones de este Banco, cada uno de ellos, expedidos a favor de don Manuel Victoriano, don Alberto, don Miguel y don José Martín López López, respectivamente, se anuncia al público por una sola vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero, se expedirá el oportuno duplicado, anulándose el extracto primitivo y quedando el Banco Central exento de toda responsabilidad.

Madrid, 17 de octubre de 1988.—El Secretario general, Juan Bule Hombro.—5.041-12.

**BANCO DE PROGRESO, S. A.
(Grupo March)**

Dividendo a cuenta ejercicio 1988

El Consejo de Administración de «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», ha acordado distribuir entre los señores accionistas, a partir del día 2 del próximo mes de noviembre, el siguiente dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1988:

1. Acciones números 1 al 4.405.550, ambos inclusive:

Importe bruto: 35 pesetas por acción.
20 por 100 de retención: 7 pesetas por acción.
Importe neto: 28 pesetas por acción.

2. Acciones números 4.405.551 al 5.397.926, ambos inclusive, procedentes de la ampliación efectuada por conversión de bonos convertibles emisión 12.^a «Abril 88», de acuerdo con las condiciones de emisión:

Importe bruto: 16,04 pesetas por acción.
20 por 100 de retención: 3,21 pesetas por acción.
Importe neto: 12,83 pesetas por acción.

El pago se efectuará mediante la presentación de los extractos de inscripción de las acciones para su estampillado, en cualquiera de las sucursales de «Banco de Progreso, Sociedad Anónima».

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.749-C.

**CONSERVACION DE EQUIPOS
ELECTROMECHANICOS, S. A.**

(Disolución y liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de marzo de 1988, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad, dada la composición del activo e inexistencia de deudas para con terceros, y el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	6.000.000
Total Activo	6.000.000
Pasivo:	
Capital social	6.000.000
Total Pasivo	6.000.000

En el mismo acto, los accionistas se adjudicaron el patrimonio resultante de la liquidación, prorata de las acciones poseídas por cada uno de ellos.

Barcelona, 29 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Orejón Bosquet.—5.150-D.

**PREVISION ESPAÑOLA
S. A. de Seguros y Reaseguros**

Habiendo sufrido extravío las acciones números 1.313 al 1.452 de la serie A de esta Entidad, propiedad de don Andrés Olmedo Cabeza, de conformidad a lo prevenido en el artículo número 11 de los Estatutos sociales, se va a proceder a declarar caducados los títulos primitivos y a expedirse un duplicado de ellos,

a nombre del citado accionista, salvo reclamación de terceros, que deberán dirigirse al domicilio social de la Sociedad, pasco Colón, número 26, dentro del término de un mes, a contar de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.326-C.

N'AGUILA, S. A.

De conformidad con lo ordenado en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad al Balance final aprobado por la Junta general de accionistas del pasado 30 de enero de 1988, por haberse acordado la disolución y liquidación de la Sociedad.

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	9.543.278
Edificaciones	1.000.000
Gastos constitución	17.403
Total Activo	10.560.681
Pasivo:	
Capital	8.960.000
Reserva legal	152.903
Acreedores	1.447.778
Total Pasivo	10.560.681

Palma de Mallorca, 1 de septiembre de 1988.—Un Administrador, Gabriel Flaquer Melis.—14.458-C.

VICAS, S. A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el 28 de junio de 1988, acordó la liquidación y extinción de la Sociedad y aprobó el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Reserva para gastos de disolución y liquidación	337.520
Caja y Bancos	3.000.000
Total Activo	3.337.520
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Reservas	337.520
Total Pasivo	3.337.520

Barcelona, 15 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta general, Julio Chinchilla Ballesta. 14.555-C.

LIGUSA INVERSIONES, S. A.

(En liquidación)

PLAYA DE HARO

Carretera de San Felu, 39

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que, por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 19 de septiembre de 1988, se acordó, por unanimidad, la disolución de esta Sociedad, en la

que se nombró Liquidador único al suscrito, y que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 21 de septiembre de 1988, se acordó, asimismo, por unanimidad, el Balance final de esta Sociedad, el que copiado literalmente dice así:

	Pesetas
Activo:	
Caja	60.175.673
Total Activo	60.175.673
Pasivo:	
Capital	12.000.000
Resultados de ejercicios (beneficios)	48.175.673
Total Pasivo	60.175.673

Playa de Aro, 29 de septiembre de 1988.—El Liquidador único, Pedro Castelo Marin.—14.335-C.

MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

Anuncio de elecciones

Acuerdo de fecha 30 de septiembre de 1988, de la Junta de Gobierno, por el que se declara abierto el periodo electoral convocando elecciones para la designación de nuevos compromisarios de la Asamblea General en las circunscripciones territoriales determinadas por la Asamblea General en su reunión de 17 de junio de 1988.

Conforme a la legalidad vigente la Asamblea General acordó la renovación de nueve compromisarios del grupo I y nueve compromisarios del grupo II, de los treinta y seis que la componen, en las siguientes circunscripciones territoriales.

Grupo I. Circunscripciones territoriales de:

Albacete, un compromisario.
Burgos, un compromisario.
La Coruña, un compromisario.
Oviedo, un compromisario.
Pamplona, un compromisario.
Sevilla, un compromisario.
Bilbao, un compromisario.
Madrid, dos compromisarios.

Grupo II. Circunscripciones territoriales de:

Barcelona, un compromisario.
Burgos, un compromisario.
Cáceres, un compromisario.
La Coruña, un compromisario.
Granada, un compromisario.
Pamplona, un compromisario.
Sevilla, un compromisario.
Valencia, un compromisario.
Bilbao, un compromisario.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.—El Presidente, Antonio Huerta y Alvarez de Lara.—14.372-C.

CONGELADORES SURNORTE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con la legislación vigente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Congeladores Surnorte, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 14 de noviembre de 1988, a las diecisiete horas, y, en su caso, para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Administrador único y consiguiente reforma de los Estatutos sociales.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 21 de octubre de 1988.—14.765-C.

TALLERES MECANICOS SATALIA, SOCIEDAD LIMITADA

Comunica que conforme el artículo 30, apartado 5.º y artículo 17 de la Ley de 17 de julio de 1953, han acordado, según acta de 1 de septiembre de 1988, la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	4.653.896
Hacienda P. Deudor	100.259
Previsión gastos	150.000
Pérdidas y Ganancias	234.404
Total Activo	5.138.559
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Reservas	1.988.559
Dotación provisiones	150.000
Total Pasivo	5.138.559

Barcelona, 19 de septiembre de 1988.—El Administrador, Jesús Pérez Solé.—5.229-D.

RENTCAIXA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios

En cumplimiento de lo previsto en las escrituras de préstamos hipotecarios otorgados a partir del 9 de abril de 1985, y que corresponden a «Rentcaixa, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», en las cuales se pactó la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de referencia, constituido por el promedio de los tipos preferenciales de interés para operaciones de préstamo a un año, publicados por el Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Cataluña y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos que el citado promedio o tipo de interés de referencia, calculado a 30 de septiembre de 1988, es del 13,695 por 100 a tasa nominal.

Barcelona, 26 de octubre de 1988.—P. O., el Consejero delegado, José María Samaranch Kirner.—14.763-C.

HIPOTECAIXA, S. A. Sociedad de Crédito Hipotecario

Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios

En cumplimiento de lo previsto en las escrituras de préstamos hipotecarios otorgados a partir del 9 de abril de 1985, por la Sociedad «Hipotecaixa, Sociedad Anónima» (Sociedad de Crédito Hipotecario), en las cuales se pactó la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de referencia, constituido por el promedio de los tipos preferenciales de interés para operaciones de préstamo a un año, publicados por el Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Cataluña y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos que el citado promedio o tipo de interés de referencia, calculado a 30 de septiembre de 1988, es del 13,695 por 100 a tasa nominal.

Barcelona, 26 de octubre de 1988.—P. O., el Consejero delegado, José María Samaranch Kirner.—14.761-C.

CAJA DE PENSIONES

Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios

En cumplimiento de lo previsto en las escrituras de préstamos hipotecarios otorgados a partir del 9 de abril de 1985, por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, en las cuales se pactó la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de referencia, constituido por el promedio de los tipos preferenciales de interés para operaciones de préstamo a un año, publicados por el Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Cataluña y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos que el citado promedio o tipo de interés de referencia, calculado a 30 de septiembre de 1988, es del 13,695 por 100 a tasa nominal.

Barcelona, 26 de octubre de 1988.—El Director general adjunto, Abel del Ruste Ribera.—14.762-C.

HISPANIA LINEAS AEREAS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, en el aula del Colegio «San Francisco», sito en la plaza San Francisco, número 7, el día 28 de noviembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29 de noviembre de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Ampliación de capital y modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Palma, 26 de octubre de 1988.—Por el Consejo de Administración, Juan José Irizar Sologastoa.—14.723-C.

HERRERO, SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO, S. A.

Corrección de errores del anuncio de la 10.ª emisión de cédulas hipotecarias de la Sociedad «Herrero, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre de 1988, página 30674

Padecido error en los apartados correspondientes a: Interés nominal y amortización, en el anuncio de la 10.ª emisión de cédulas hipotecarias de la Sociedad «Herrero, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», se procede a la corrección de dichos errores, quedando redactados de la forma siguiente:

Interés nominal.—Será el tipo de interés bruto que resulte de sustraer 3,50 puntos al tipo de interés de referencia determinado al término de cada trimestre natural. El tipo de interés de referencia es el definido en el anexo I de la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 20 de junio de 1986.

Excepcionalmente, el primer cupón que se pagará el 30 de abril de 1989 se calculará por los días que medien entre la suscripción y dicha fecha y a un tipo de interés fijo del 9,50 por 100.

Dicho tipo de interés será, pues, variable, al alza o a la baja, en función de las futuras modificaciones del mencionado índice de referencia publicado en el «Boletín Oficial del Estado», restándole siempre 3,50 puntos, pero, en ningún caso podrá ser superior al 10 por 100 ni inferior al 5 por 100.

Para los futuros cálculos del tipo de interés nominal, se tomarán las siguientes fechas:

a) Los intereses que se liquiden al 31 de octubre, que corresponden al período comprendido entre el 30 de abril y el 31 de octubre de cada año, se determinarán de acuerdo con el tipo de referencia cuya elaboración se refiere al 31 de marzo del año natural en curso.

b) Los intereses que se liquiden el 30 de abril, que corresponden al período comprendido entre el 31 de octubre y el 30 de abril, se determinarán de acuerdo con el tipo de referencia cuya elaboración se refiere al 30 de septiembre del año natural anterior.

En todos los casos habrá que descontar los 3,50 puntos a que se hace referencia al principio de este apartado.

Los cupones se pagarán por semestres vencidos, el 30 de abril y el 31 de octubre de cada año. El primer cupon se abonará el 30 de abril de 1989, y su importe será proporcional al tiempo transcurrido hasta esta fecha, desde el día en que se efectúe la suscripción.

Amortización.—A la par y en su totalidad, el 30 de abril de 1994.

Oviedo, 26 de octubre de 1988.—14.754-C.

VINOS NATURALES VALENCIANOS, S. A. (VINAVASA)

El Consejo de Administración de la Entidad Mercantil «Vinos Naturales Valencianos, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social de la Compañía, sito en Estivella (Valencia), carretera Sagunto-Burgos, kilómetro 10, a las doce horas del próximo día 20 de noviembre, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cambio de la denominación social y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o en su caso, designación de dos accionistas Interventores a tal efecto.

Estivella, 24 de octubre de 1988.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Luis Alcega Gil.—5.195-10.

GERARDO BECKER BUJACK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de noviembre de 1988, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de disminución de capital, con modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en la forma que proceda.

Alegria de Oria, 26 de octubre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.717-C.

GRANADINA DE VIVIENDAS, S. A. (GRAVISA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento, que la Junta general universal de accionistas, en reunión celebrada el 24 de octubre de 1988, tomó, por unanimidad, el

acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el Balance de situación, que a continuación se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	223.127
Existencias	95.000
Deudores	13.751.578
Tesorería	2.798.212
Pérdidas y ganancias	2.070.998
Total Activo	18.938.915
Pasivo:	
Capital social	14.700.000
Reservas legales	1.396.414
Reservas voluntarias	7.125.631
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 4.283.130
Total Pasivo	18.938.915

Granada, 24 de octubre de 1988.—El Presidente, Rafael Ceballos Ceballos.—5.196-10.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Amortización obligaciones simples, cuarta serie, emitidas por «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima») en mayo de 1963. Clave valor: 2.29530.04

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, cuarta serie, puestas en circulación por «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima») en mayo de 1963, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 10 de octubre de 1988, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 2.026 títulos siguientes:

Número de títulos: 1.506. Numeración: Del 43.005 al 44.510.

Número de títulos: 497. Numeración: Del 44.519 al 45.015.

Número de títulos: 23. Numeración: Del 45.018 al 45.040.

Estas obligaciones serán reembolsadas en efectivo, a la par, a razón de 1.000 pesetas por título, a través de las Entidades que al final se detallan, a partir del día 1 de noviembre de 1988, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 52, de vencimiento 1 de mayo de 1989 y siguientes.

Banco Pastor, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 10 de octubre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.743-C.

SEOINSA

Se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «SEOINSA» para el día 14 de noviembre, a las veintidós quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 15 de noviembre, en segunda convocatoria, del presente año, en la Escuela Universitaria de Enfermería, y con el siguiente orden del día:

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos: Octavo, referente a la libre transferencia de las acciones; undécimo, respecto a la representación de los accionistas en las Juntas generales, y decimoquinto, respecto al número de Consejeros que componen el Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de reducción del capital social para adquirir acciones puestas a la venta por dos accionistas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confeción y aprobación del Acta de la Junta.

Ceuta, 25 de octubre de 1988.—El Presidente, Pedro Manuel Partida Guerrero.—14.764-C.

DESCONTIBER, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede de «BNP-España, Sociedad Anónima», calle de Génova, número 27, 7.ª planta, Madrid, a las diecisiete horas del día 14 de noviembre próximo en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Tramitación de autorización y, en su caso, modificación estatutaria del artículo 8.º

Segundo.—Examen y modificación, en su caso, de los artículos 27, 28 y 29.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de octubre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.722-C.

RURAL, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS hoy SEGUROS GENERALES RURAL, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Rural, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», en su reunión del día 24 de octubre de 1988, y con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará el día 14 de noviembre próximo, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas, y en su defecto, el siguiente día 15 de noviembre, en segunda convocatoria, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de Madrid, calle Gran Vía, 19, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales en el sentido de incluir un nuevo artículo, el 7 bis, sobre limitación a la transmisión de acciones.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad participe en la constitución de una Agrupación de Empresas. Ley 18/1982, de 26 de mayo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas en cuanto a la agrupación, representación y demás extremos relacionados con la celebración de esta Junta.

Teniendo en cuenta las materias incluidas en el orden del día, la válida constitución de la Junta requiere el quórum de socios y de capital que exige el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que es de prever que la Junta haya de celebrarse en segunda convocatoria.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.735-C.

PREBETONG BALEARES, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 1988, a las once treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, camino vecinal de Jesús, número 12, Palma de Mallorca, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Análisis de los Estatutos sociales, y modificación, en su caso, de los artículos 9, 29, 33, 34, 37, 43, 49 y 50, así como de cualquier otro que acuerde legalmente la propia Junta.

Segundo.-Reestructuración del Consejo de Administración y, en su caso, ceses, nombramientos y fijación del número de componentes del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Delegación en el Consejo de Administración de cuantas facultades sean necesarias o convenientes para la ejecución, desarrollo y complemento de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas por sí o representados por otros accionistas que tengan acreditada la titularidad de diez acciones y aquellos otros que, teniendo menos de diez acciones se agrupen y designen quién debe representarlos.

Las tarjetas de asistencia para asistir o ser representados, deberán solicitarse en el domicilio social, previa acreditación de la titularidad de las acciones.

Palma de Mallorca, 24 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.747-C.

DORADA RENT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace saber a los acreedores de «Dorada Rent, Sociedad Anónima», que, por acuerdo unánime en Junta general extraordinaria y universal, celebrada en 12 de julio de 1988, se ha aprobado la reducción del capital social en 8.000.000 de pesetas.

Tarragona, 13 de julio de 1988.-El Secretario, Carlos E. Aransay.-V.º B.º: La Presidenta, María del Carmen Enjuto.-14.750-C. 1.ª 28-10-1988

ALBIREM, S. A.

Junta general extraordinaria

Primera convocatoria: 18 de noviembre de 1988, a las once horas.

Segunda convocatoria: 19 de noviembre de 1988, a las once horas.

Lugar: Calle Amigó, 15, segunda planta.

Orden del día: Informe de la Administración. Renovación de la Administración, de acuerdo con los artículos 10 y 13 de los Estatutos. Estudio de dos situaciones especiales, relativas a las indicaciones del artículo 15 de los Estatutos. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de octubre de 1988.-5.537-D.

CONVERSIONES AGRARIAS EXTREMEÑAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Conversiones Agrarias Extremeñas, Sociedad Anónima», se convoca Junta general de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en calle Bravo Murillo, número 38, tercero, Madrid, el próximo día 14 de noviembre de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria y para el siguiente día, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Modificación de todos los artículos que integran los Estatutos sociales y refundición de los mismos.

Cuarto.-Asuntos varios.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.726-C.

PENTAESTOC, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador de la Compañía «Pentaestoc, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los requisitos del artículo 10 de los Estatutos sociales de la Compañía, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el próximo día 24 de noviembre, a su hora de las diez, en el domicilio social, en primera convocatoria y en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Ratificar la decisión del Administrador de solicitud de quiebra voluntaria de la Compañía.

Barcelona, 24 de octubre de 1988.-Un Administrador.-5.566-D.

TECNOGAS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 18 de octubre de 1988 ha acordado, por unanimidad, una reducción de capital de 20.206.800 pesetas, quedando fijado el capital social en 213.200 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.692-C.

2.ª 28-10-1988

HISPANO HIPOTECARIO, S. A.

Sociedad de Crédito Hipotecario

13 EMISIÓN CÉDULAS HIPOTECARIAS

Ampliación emisión

15 septiembre 1988/15 enero 1989

Nominal emisión: Emisión ampliada de 6.000.000.000 a 9.000.000.000 de pesetas.

Títulos: 100.000 pesetas nominales cada uno.

Naturaleza títulos: Cédulas Hipotecarias al portador.

Fecha emisión: 15 de septiembre de 1988.

Período de oferta pública: El plazo de suscripción pública se iniciará en la fecha de su puesta en circulación y se mantendrá durante veinte días, a contar desde esa fecha. Caso de no suscribirse todos los títulos en dicho período, proseguirá la suscripción hasta la cobertura total de la emisión. No obstante, la emisión se cerrará definitivamente el 15 de enero de 1989.

Interés nominal anual: 11 por 100 anual, pagadero por años vencidos. Sujeto a retención de capital mobiliario vigente en cada momento (actualmente 20 por 100).

Pago de cupones: 15 de enero de 1989 (proporcional al período de suscripción) y 15 de enero de los años 1990, 1991, 1992 y 1993.

Precio de suscripción: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Amortización emisión: Al final del cuarto año, es decir, el 15 de enero de 1993. En dicha fecha el tenedor de cada cédula percibirá 100.000 pesetas por título.

La suscripción podrá realizarse en cualquiera de las oficinas de la Sociedad emisora.

El folleto informativo de esta emisión está a disposición del público en la Bolsa de Madrid y en domicilio social de «Hispano Hipotecario, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de octubre de 1988.-14.552-C.

HIBERMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 23 de noviembre de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Reelección del cargo de Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Administrador general.-14.516-C.

INDECO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 23 de noviembre de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Reelección del cargo de Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Administrador general.-14.515-C.

PREVISION ESPAÑOLA S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Habiendo sufrido extravío las acciones número 10.449 al 10.523 de la serie A, 45.751 al 45.787 y 71.450 al 71.477 de la serie D de esta Entidad, propiedad de doña Matilde Solís Aienza, de conformidad a lo prevenido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se va a proceder a declarar caducados los títulos primitivos y a expedirse un duplicado de ellos, a nombre del citado accionista, salvo reclamación de terceros, que deberán dirigirse al domicilio social de la Sociedad, calle paseo de Colón, número 26, dentro del término de un mes, a contar de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.547-C.

INMOBILIARIA SAN BERNARDO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 23 de noviembre de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Reelección del cargo de Administrador.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Administrador general.-14.514-C.

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

El sorteo anual de cédulas se celebrará ante Notario el día 24 de noviembre próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Secretario, Leonardo García Esteban.-14.546-C.

CREATIVOS DE IMAGEN Y SONIDO, S. A.

Reducción de capital

A efectos del cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria de fecha 21 de julio de 1988 se acordó reducir el capital social de 1.000.000 de pesetas a 100.000 pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1988.-El Secretario.-14.479-C. 2.ª 28-10-1988

SAGOVÍ, S. A.

Se pone en conocimiento que la Sociedad «Sagoví, Sociedad Anónima», ha adoptado, por unanimidad, en Junta general universal y extraordinaria, con fecha 20 de junio de 1988, en Córdoba, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 20.000.000 de pesetas, quedando el capital de la Sociedad en 10.000.000 de pesetas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, según establece el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Córdoba, 1 de julio de 1988.-El Administrador único de la Sociedad, Manuel Vilches Arenas.-14.491-C. 2.ª 28-10-1988

CONTINENTAL FOODS ESPAÑOLA, S. A.

28046-MADRID

Paseo de la Castellana, 95, planta 24

Tercer anuncio de reducción del capital social

La Junta general de accionistas de «Continental Foods Española, Sociedad Anónima», de 10 de agosto de 1988, acordó reducir el capital social de 22.149.600 a 1.040.360 pesetas, mediante reducción del valor nominal de las 3.356 acciones en circulación a 310 pesetas cada una, y devolución a los accionistas de 6.290 pesetas por acción, con cargo al capital social.

Madrid, 10 de agosto de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.423-C. y 3.ª 28-10-1988

AZUQUIME, S. A.

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas se informa que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 20 de noviembre de 1988, se han tomado unánimemente los acuerdos de repartir la cuenta de «Capital amortizado», por su importe de 44.550.000 pesetas y de reducir con reintegro a los accionistas el capital social de 49.450.000 pesetas, amortizando 49.450 acciones de la serie B, salvo que, por imperativo legal del momento

en que deba hacerse la pertinente escritura pública, el capital social deba ser superior al resultante, en cuyo caso se amortizarán sólo las que den como resultado aquel capital mínimo.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo, Francisco Ussia.-14.625-C. y 3.ª 28-10-1988

INDUSTRIAS MENORQUINAS, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Industrias Menorquinas, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada en Mahón, calle Hannover, 43, el día 18 de octubre de 1988, por unanimidad, se acordó:

Primero.-Aprobar el Balance final de liquidación de esta Sociedad: «I.M.E.S.A.».

Segundo.-Aprobar la cuota del activo social a repartir por cada acción.

Tercero.-Finalizado el plazo de impugnación de estos acuerdos (cuarenta días contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado») y no habiendo habido reclamaciones, se procederá al pago de las cuotas resultantes.

Este Balance podrá ser impugnado por el socio que se sienta agraviado, tramitándose la impugnación conforme a las normas de los artículos 67, 68, 69 y 70 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Lo que se hace público para general conocimiento. Mahón, 18 de octubre de 1988.-El liquidador, Javier Ameller Camps.-14.551-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Rda. General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Aviso a los obligacionistas de la «Emisión 1986»

Se hace público, para general conocimiento de los obligacionistas que, de acuerdo con las condiciones de la escritura de emisión de fecha 9 de octubre de 1988, las obligaciones de nuestra «Emisión 1986» devengarán durante el periodo 4 de noviembre de 1988 al 3 de mayo de 1989 un interés del 11.40 por 100 anual bruto.

Barcelona, 19 de octubre de 1988.-El Director general.-14.517-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Rda. General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Vencimiento del cupón número 4 «Emisión 1986»

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad «Emisión 1986» que el día 4 de noviembre del corriente año vence el cupón número 4. El importe líquido de 4.560 pesetas podrá hacerse efectivo en el Banco Hispano Americano contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 19 de octubre de 1988.-El Director general.-14.518-C.

JUBING, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de «Jubing, Sociedad Anónima», convoca

a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria para el día 7 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en los locales del hotel «Astoria Palace», plaza Rodrigo Boter, número 5, de Valencia, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora del día 8 de diciembre de 1988, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para efectuar nuevas ampliaciones hasta el límite establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Modificación de los artículos quinto y decimotercero de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Valencia, 14 de octubre de 1988.-El Presidente, Antonio Grau Grau.-5.460-D.

PARQUES Y VIVIENDAS, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de octubre de 1988, ha acordado la reducción del capital social en 75.840.000 pesetas. Después de la reducción el capital social queda cifrado en 3.160.000 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1988.-El Presidente, José Barriopedro Pérez.-14.529-C. 1.ª 28-10-1988

CINEMATOGRAFICA CONSA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad el día 26 de noviembre de 1988, en primera convocatoria, a las once treinta horas, en el domicilio social, sito en Santurce, calle Máximo García Garrido, número 13, y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de noviembre de 1988, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la última Junta de accionistas celebrada.

Segundo.-Acuerdo que fuere procedente sobre destino de la cantidad percibida por venta del local.

Tercero.-Ruegos, preguntas y propuestas.

Santurce, 13 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.528-C.

GANADEROS REUNIDOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, reunido el 23 de septiembre de 1988, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el próximo día 15 de noviembre de 1988, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 16 de noviembre de 1988, la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Único.-Análisis de la situación social y viabilidad de la Sociedad.

Madrid, 21 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-14.540-C.